

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ESTADO 138

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2020-00089	PERTENENCIA	MERCEDES SALAZAR	EULISES REYES MONCADA Y OTROS	ACLARA FECHA AUDIENCIA	27/11/2023	PDF
2022-00207	PERTENENCIA	LUCIA ISABEL SERRANO VALBUENA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE OTILIA SALAMANCA VIUDA DE GALVIS	CONTROL DE LEGALIDAD	27/11/2023	PDF
2023-00292	REIVINDICATORIO	JORGE BERSINGER BONILLA	MARTHA CECILIA CARDENAS SANTOS E INDETERMINADOS	INADMITE DEMANDAD	27/11/2023	PDF

2023-00295	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	YURLEY ANDREA PINZON ROJAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO -DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/11/2023	-
2023-00299	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	IRIDA HERNANDEZ ACEVEDO	RODRIGO CARDENAS ESTEBAN	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO -DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/11/2023	-

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
SECRETARIA